

Índice general

INTRODUCCIÓN

LAS INNOVACIONES EN MATERIA DE FAMILIA

§ 1. Divorcio express o por voluntad unilateral

§ 2. Uniones convivenciales

a) Pactos de convivencia

1. Efectos de las uniones convivenciales durante la convivencia

2. Las causas del cese de la unión convivencial

b) Compensación económica

§ 3. Acuerdos prenupciales o convenciones matrimoniales

§ 4. Adopción simplificada

CAPÍTULO I

NORMAS APLICABLES AL DERECHO DE FAMILIA

(PARTE GENERAL DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL)

Libro Primero: Parte General

Título I: Persona humana

Capítulo 1: Comienzo de la existencia

Artículo 19. Comienzo de la existencia

Artículo 20. Duración del embarazo

Artículo 21. Nacimiento con vida

Capítulo 2: Capacidad

Sección 1ª: Principios generales

Artículo 22. Capacidad de derecho

Artículo 23. Capacidad de ejercicio

Artículo 24. Personas incapaces de ejercicio

Sección 2ª: Persona menor de edad

Artículo 25. Menor de edad y adolescente

Artículo 26. Ejercicio de los derechos por la persona menor de edad

Artículo 27. Emancipación

Artículo 28. Actos prohibidos a la persona emancipada

Artículo 29. Actos sujetos a autorización judicial

Artículo 30. Persona menor de edad con título profesional habilitante

Sección 3ª: Restricciones a la capacidad

Parágrafo 1º: Principios comunes

Artículo 31. Reglas generales

Artículo 32. Persona con capacidad restringida y con incapacidad

Artículo 33. Legitimados

Artículo 34. Medidas cautelares

Artículo 35. Entrevista personal

Artículo 36. Intervención del interesado en el proceso. Competencia

Artículo 37. Sentencia

Artículo 38. Alcances de la sentencia

Artículo 39. Registración de la sentencia

Artículo 40. Revisión

Artículo 41. Internación

Artículo 42. Traslado dispuesto por autoridad pública

Parágrafo 2º: Sistemas de apoyo al ejercicio de la capacidad

Artículo 43. Concepto. Función. Designación

Parágrafo 3º: Actos realizados por persona incapaz
o con capacidad restringida
Artículo 44. Actos posteriores a la inscripción de la sentencia
Artículo 45. Actos anteriores a la inscripción
Artículo 46. Persona fallecida
Parágrafo 4º: Cese de la incapacidad y de las restricciones
a la capacidad
Artículo 47. Procedimiento para el cese
CAPÍTULO II
RELACIONES DE FAMILIA
(LIBRO SEGUNDO DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL)
Título I: Matrimonio
Capítulo 1: Principios de libertad y de igualdad
Artículo 401. Esponsales
Artículo 402. Interpretación y aplicación de las normas
Capítulo 2: Requisitos del matrimonio
Artículo 403. Impedimentos matrimoniales
Artículo 404. Falta de edad nupcial. Dispensa judicial
Artículo 405. Falta de salud mental y dispensa judicial
Artículo 406. Requisitos de existencia del matrimonio
Artículo 407. Incompetencia de la autoridad que celebra el acto
Artículo 408. Consentimiento puro y simple
Artículo 409. Vicios del consentimiento
Capítulo 3: Oposición a la celebración del matrimonio
Artículo 410. Oposición a la celebración del matrimonio
Artículo 411. Legitimados para la oposición
Artículo 412. Denuncia de impedimentos
Artículo 413. Forma y requisitos de la oposición
Artículo 414. Procedimiento de la oposición
Artículo 415. Cumplimiento de la sentencia
Capítulo 4: Celebración del matrimonio
Sección 1ª: Modalidad ordinaria de celebración
Artículo 416. Solicitud inicial
Artículo 417. Suspensión de la celebración
Artículo 418. Celebración del matrimonio
Artículo 419. Idioma
Artículo 420. Acta de matrimonio y copia
Sección 2ª: Modalidad extraordinaria de celebración
Artículo 421. Matrimonio en artículo de muerte
Artículo 422. Matrimonio a distancia
Capítulo 5: Prueba del matrimonio
Artículo 423. Regla general. Excepciones. Posesión de estado
Capítulo 6: Nulidad del matrimonio
Artículo 424. Nulidad absoluta. Legitimados
Artículo 425. Nulidad relativa. Legitimados
Artículo 426. Nulidad matrimonial y terceros
Artículo 427. Buena fe en la celebración del matrimonio
Artículo 428. Efectos de la buena fe de ambos cónyuges
Artículo 429. Efectos de la buena fe de uno de los cónyuges
Artículo 430. Efectos de la mala fe de ambos cónyuges

Capítulo 7: Derechos y deberes de los cónyuges

Artículo 431. Asistencia

Artículo 432. Alimentos

Artículo 433. Pautas para la fijación de los alimentos

Artículo 434. Alimentos posteriores al divorcio

Capítulo 8: Disolución del matrimonio

Sección 1ª: Causales

Artículo 435. Causas de disolución del matrimonio

Sección 2ª: Proceso de divorcio

Artículo 436. Nulidad de la renuncia

Artículo 437. Divorcio. Legitimación

Artículo 438. Requisitos y procedimiento del divorcio

Sección 3ª: Efectos del divorcio

Artículo 439. Convenio regulador. Contenido

Artículo 440. Eficacia y modificación del convenio regulador

Artículo 441. Compensación económica

Artículo 442. Fijación judicial de la compensación económica. Caducidad

Artículo 443. Atribución del uso de la vivienda. Pautas

Artículo 444. Efectos de la atribución del uso de la vivienda familiar

Artículo 445. Cese

Título II: Régimen patrimonial del matrimonio

Capítulo 1: Disposiciones generales

Sección 1ª: Convenciones matrimoniales

Artículo 446. Objeto

Artículo 447. Nulidad de otros acuerdos

Artículo 448. Forma

Artículo 449. Modificación de régimen

Artículo 450. Personas menores de edad

Sección 2ª: Donaciones por razón de matrimonio

Artículo 451. Normas aplicables

Artículo 452. Condición implícita

Artículo 453. Oferta de donación

Sección 3ª: Disposiciones comunes a todos los regímenes

Artículo 454. Aplicación. Inderogabilidad

Artículo 455. Deber de contribución

Artículo 456. Actos que requieren asentimiento

Artículo 457. Requisitos del asentimiento

Artículo 458. Autorización judicial

Artículo 459. Mandato entre cónyuges

Artículo 460. Ausencia o impedimento

Artículo 461. Responsabilidad solidaria

Artículo 462. Cosas muebles no registrables

Capítulo 2: Régimen de comunidad

Sección 1ª: Disposiciones generales

Artículo 463. Carácter supletorio

Sección 2ª: Bienes de los cónyuges

Artículo 464. Bienes propios

Artículo 465. Bienes gananciales

Artículo 466. Prueba del carácter propio o ganancial

Sección 3ª: Deudas de los cónyuges

Artículo 467. Responsabilidad
Artículo 468. Recompensa
Sección 4ª: Gestión de los bienes en la comunidad
Artículo 469. Bienes propios
Artículo 470. Bienes gananciales
Artículo 471. Bienes adquiridos conjuntamente
Artículo 472. Ausencia de prueba
Artículo 473. Fraude
Artículo 474. Administración sin mandato expreso
Sección 5ª: Extinción de la comunidad
Artículo 475. Causas
Artículo 476. Muerte real y presunta
Artículo 477. Separación judicial de bienes
Artículo 478. Exclusión de la subrogación
Artículo 479. Medidas cautelares
Artículo 480. Momento de la extinción
Sección 6ª: Indivisión postcomunitaria
Artículo 481. Reglas aplicables
Artículo 482. Reglas de administración
Artículo 483. Medidas protectorias
Artículo 484. Uso de los bienes indivisos
Artículo 485. Frutos y rentas
Artículo 486. Pasivo
Artículo 487. Efectos frente a los acreedores
Sección 7ª: Liquidación de la comunidad
Artículo 488. Recompensas
Artículo 489. Cargas de la comunidad
Artículo 490. Obligaciones personales
Artículo 491. Casos de recompensas
Artículo 492. Prueba
Artículo 493. Monto
Artículo 494. Valuación de las recompensas
Artículo 495. Liquidación
Sección 8ª: Partición de la comunidad
Artículo 496. Derecho de pedirla
Artículo 497. Masa partible
Artículo 498. División
Artículo 499. Atribución preferencial
Artículo 500. Forma de la partición
Artículo 501. Gastos
Artículo 502. Responsabilidad posterior a la partición por deudas anteriores
Artículo 503. Liquidación de dos o más comunidades
Artículo 504. Bigamia
Capítulo 3: Régimen de separación de bienes
Artículo 505. Gestión de los bienes
Artículo 506. Prueba de la propiedad
Artículo 507. Cese del régimen
Artículo 508. Disolución del matrimonio
Título III: Uniones convivenciales
Capítulo 1: Constitución y prueba

Artículo 509. Ámbito de aplicación
Artículo 510. Requisitos
Artículo 511. Registración
Artículo 512. Prueba de la unión convivencial
Capítulo 2: Pactos de convivencia
Artículo 513. Autonomía de la voluntad de los convivientes
Artículo 514. Contenido del pacto de convivencia
Artículo 515. Límites
Artículo 516. Modificación, rescisión y extinción
Artículo 517. Momentos a partir de los cuales se producen efectos respecto de los terceros
Capítulo 3: Efectos de las uniones convivenciales durante la convivencia
Artículo 518. Relaciones patrimoniales
Artículo 519. Asistencia
Artículo 520. Contribución a los gastos del hogar
Artículo 521. Responsabilidad por las deudas frente a terceros
Artículo 522. Protección de la vivienda familiar
Capítulo 4: Cese de la convivencia. Efectos
Artículo 523. Causas del cese de la unión convivencial
Artículo 524. Compensación económica
Artículo 525. Fijación judicial de la compensación económica. Caducidad
Artículo 526. Atribución del uso de la vivienda familiar
Artículo 527. Atribución de la vivienda en caso de muerte de uno de los convivientes
Artículo 528. Distribución de los bienes
Título IV: Parentesco
Capítulo 1: Disposiciones generales
Artículo 529. Concepto y terminología
Artículo 530. Elementos del cómputo
Artículo 531. Grado. Línea. Tronco
Artículo 532. Clases de líneas
Artículo 533. Cómputo del parentesco
Artículo 534. Hermanos bilaterales y unilaterales
Artículo 535. Parentesco por adopción
Artículo 536. Parentesco por afinidad. Cómputo. Exclusión
Capítulo 2: Deberes y derechos de los parientes
Sección 1ª: Alimentos
Artículo 537. Enumeración
Artículo 538. Parientes por afinidad
Artículo 539. Prohibiciones
Artículo 540. Alimentos devengados y no percibidos
Artículo 541. Contenido de la obligación alimentaria
Artículo 542. Modo de cumplimiento
Artículo 543. Proceso
Artículo 544. Alimentos provisorios
Artículo 545. Prueba
Artículo 546. Existencia de otros obligados
Artículo 547. Recursos
Artículo 548. Retroactividad de la sentencia
Artículo 549. Repetición

Artículo 550. Medidas cautelares
Artículo 551. Incumplimiento de órdenes judiciales
Artículo 552. Intereses
Artículo 553. Otras medidas para asegurar el cumplimiento
Artículo 554. Cese de la obligación alimentaria
Sección 2ª: Derecho de comunicación
Artículo 555. Legitimados. Oposición
Artículo 556. Otros beneficiarios
Artículo 557. Medidas para asegurar el cumplimiento
Título V: Filiación
Capítulo 1: Disposiciones generales
Artículo 558. Fuentes de la filiación. Igualdad de efectos
Artículo 559. Certificado de nacimiento
Capítulo 2: Reglas generales relativas a la filiación por técnicas de reproducción humana asistida
Artículo 560. Consentimiento en las técnicas de reproducción humana asistida
Artículo 561. Forma y requisitos del consentimiento
Artículo 562. Voluntad procreacional
Artículo 563. Derecho a la información de las personas nacidas por técnicas de reproducción asistida
Artículo 564. Contenido de la información
Capítulo 3: Determinación de la maternidad
Artículo 565. Principio general
Capítulo 4: Determinación de la filiación matrimonial
Artículo 566. Presunción de filiación
Artículo 567. Situación especial en la separación de hecho
Artículo 568. Matrimonios sucesivos
Artículo 569. Formas de determinación
Capítulo 5: Determinación de la filiación extramatrimonial
Artículo 570. Principio general
Artículo 571. Formas del reconocimiento
Artículo 572. Notificación del reconocimiento
Artículo 573. Caracteres del reconocimiento
Artículo 574. Reconocimiento del hijo por nacer
Artículo 575. Determinación en las técnicas de reproducción humana asistida
Capítulo 6: Acciones de filiación. Disposiciones generales
Artículo 576. Caracteres
Artículo 577. Inadmisibilidad de la demanda
Artículo 578. Consecuencia de la regla general de doble vínculo filial
Artículo 579. Prueba genética
Artículo 580. Prueba genética post mortem
Artículo 581. Competencia
Capítulo 7: Acciones de reclamación de filiación
Artículo 582. Reglas generales
Artículo 583. Reclamación en los supuestos de filiación en los que está determinada sólo la maternidad
Artículo 584. Posesión de estado
Artículo 585. Convivencia
Artículo 586. Alimentos provisorios
Artículo 587. Reparación del daño causado

Capítulo 8: Acciones de impugnación de filiación

Artículo 588. Impugnación de la maternidad

Artículo 589. Impugnación de la filiación presumida por la ley

Artículo 590. Impugnación de la filiación presumida por ley

Artículo 591. Acción de negación de filiación presumida por la ley

Artículo 592. Impugnación preventiva de la filiación presumida por la ley

Artículo 593. Impugnación del reconocimiento

Título VI: Adopción

Capítulo 1: Disposiciones generales

Artículo 594. Concepto

Artículo 595. Principios generales

Artículo 596. Derecho a conocer los orígenes

Artículo 597. Personas que pueden ser adoptadas

Artículo 598. Pluralidad de adoptados

Artículo 599. Personas que pueden ser adoptantes

Artículo 600. Plazo de residencia en el país e inscripción

Artículo 601. Restricciones

Artículo 602. Regla general de la adopción por personas casadas o en unión convivencial

Artículo 603. Adopción unipersonal por parte de personas casadas o en unión convivencial

Artículo 604. Adopción conjunta de personas divorciadas o cesada la unión convivencial

Artículo 605. Adopción conjunta y fallecimiento de uno de los guardadores

Artículo 606. Adopción por tutor

Capítulo 2: Declaración judicial de la situación de adoptabilidad

Artículo 607. Supuestos

Artículo 608. Sujetos del procedimiento

Artículo 609. Reglas del procedimiento

Artículo 610. Equivalencia

Capítulo 3: Guarda con fines de adopción

Artículo 611. Guarda de hecho. Prohibición

Artículo 612. Competencia

Artículo 613. Elección del guardador e intervención del organismo administrativo

Artículo 614. Sentencia de guarda con fines de adopción

Capítulo 4: Juicio de adopción

Artículo 615. Competencia

Artículo 616. Inicio del proceso de adopción

Artículo 617. Reglas del procedimiento

Artículo 618. Efecto temporal de la sentencia

Capítulo 5: Tipos de adopción

Sección 1ª: Disposiciones generales

Artículo 619. Enumeración

Artículo 620. Concepto

Artículo 621. Facultades judiciales

Artículo 622. Conversión

Artículo 623. Prenombre del adoptado

Sección 2ª: Adopción plena

Artículo 624. Irrevocabilidad. Otros efectos
Artículo 625. Pautas para el otorgamiento de la adopción plena
Artículo 626. Apellido
Sección 3ª: Adopción simple
Artículo 627. Efectos
Artículo 628. Acción de filiación o reconocimiento posterior a la adopción
Artículo 629. Revocación
Sección 4ª: Adopción de integración
Artículo 630. Efectos entre el adoptado y su progenitor de origen
Artículo 631. Efectos entre el adoptado y el adoptante
Artículo 632. Reglas aplicables
Artículo 633. Revocación
Capítulo 6: Nulidad e inscripción
Artículo 634. Nulidades absolutas
Artículo 635. Nulidad relativa
Artículo 636. Normas supletorias
Artículo 637. Inscripción
Título VII: Responsabilidad parental
Capítulo 1: Principios generales de la responsabilidad parental
Artículo 638. Responsabilidad parental. Concepto
Artículo 639. Principios generales. Enumeración
Artículo 640. Figuras legales derivadas de la responsabilidad parental
Capítulo 2: Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental
Artículo 641. Ejercicio de la responsabilidad parental
Artículo 642. Desacuerdo
Artículo 643. Delegación del ejercicio
Artículo 644. Progenitores adolescentes
Artículo 645. Actos que requieren el consentimiento de ambos progenitores
Capítulo 3: Deberes y derechos de los progenitores.
Reglas generales
Artículo 646. Enumeración
Artículo 647. Prohibición de malos tratos. Auxilio del Estado
Capítulo 4: Deberes y derechos sobre el cuidado de los hijos
Artículo 648. Cuidado personal
Artículo 649. Clases
Artículo 650. Modalidades del cuidado personal compartido
Artículo 651. Reglas generales
Artículo 652. Derecho y deber de comunicación
Artículo 653. Cuidado personal unilateral. Deber de colaboración
Artículo 654. Deber de informar
Artículo 655. Plan de parentalidad
Artículo 656. Inexistencia de plan de parentalidad homologado
Artículo 657. Otorgamiento de la guarda a un pariente
Capítulo 5: Deberes y derechos de los progenitores.
Obligación de alimentos
Artículo 658. Regla general
Artículo 659. Contenido
Artículo 660. Tareas de cuidado personal
Artículo 661. Legitimación
Artículo 662. Hijo mayor de edad

Artículo 663. Hijo mayor que se capacita
Artículo 664. Hijo no reconocido
Artículo 665. Mujer embarazada
Artículo 666. Cuidado personal compartido
Artículo 667. Hijo fuera del país o alejado de sus progenitores
Artículo 668. Reclamo a ascendientes
Artículo 669. Alimentos impagos
Artículo 670. Medidas ante el incumplimiento
Capítulo 6: Deberes de los hijos
Artículo 671. Enumeración
Capítulo 7: Deberes y derechos de los progenitores e hijos afines
Artículo 672. Progenitor afín
Artículo 673. Deberes del progenitor afín
Artículo 674. Delegación en el progenitor afín
Artículo 675. Ejercicio conjunto con el progenitor afín
Artículo 676. Alimentos
Capítulo 8: Representación, disposición y administración de los bienes del hijo menor de edad
Artículo 677. Representación
Artículo 678. Oposición al juicio
Artículo 679. Juicio contra los progenitores
Artículo 680. Hijo adolescente en juicio
Artículo 681. Contratos por servicios del hijo menor de dieciséis años
Artículo 682. Contratos por servicios del hijo mayor de dieciséis años
Artículo 683. Presunción de autorización para hijo mayor de dieciséis años
Artículo 684. Contratos de escasa cuantía
Artículo 685. Administración de los bienes
Artículo 686. Excepciones a la administración
Artículo 687. Designación voluntaria de administrador
Artículo 688. Desacuerdos
Artículo 689. Contratos prohibidos
Artículo 690. Contratos con terceros
Artículo 691. Contratos de locación
Artículo 692. Actos que necesitan autorización judicial
Artículo 693. Obligación de realizar inventario
Artículo 694. Pérdida de la administración
Artículo 695. Administración y privación de responsabilidad parental
Artículo 696. Remoción de la administración
Artículo 697. Rentas
Artículo 698. Utilización de las rentas
Capítulo 9: Extinción, privación, suspensión y rehabilitación de la responsabilidad parental
Artículo 699. Extinción de la titularidad
Artículo 700. Privación
Artículo 701. Rehabilitación
Artículo 702. Suspensión del ejercicio
Artículo 703. Casos de privación o suspensión de ejercicio
Artículo 704. Subsistencia del deber alimentario

Título VIII: Procesos de familia

Capítulo 1: Disposiciones generales

Artículo 705. Ámbito de aplicación

Artículo 706. Principios generales de los procesos de familia

Artículo 707. Participación en el proceso de personas con capacidad restringida y de niños, niñas y adolescentes

Artículo 708. Acceso limitado al expediente

Artículo 709. Principio de oficiosidad

Artículo 710. Principios relativos a la prueba

Artículo 711. Testigos

Capítulo 2: Acciones de estado de familia

Artículo 712. Irrenunciabilidad e imprescriptibilidad

Artículo 713. Inherencia personal

Artículo 714. Caducidad de la acción de nulidad del matrimonio por la muerte de uno de los cónyuges

Artículo 715. Sentencia de nulidad

Capítulo 3: Reglas de competencia

Artículo 716. Procesos relativos a los derechos de niños, niñas y adolescentes

Artículo 717. Procesos de divorcio y nulidad del matrimonio

Artículo 718. Uniones convivenciales

Artículo 719. Alimentos y pensiones compensatorias entre cónyuges o convivientes

Artículo 720. Acción de filiación

Capítulo 4: Medidas provisionales

Artículo 721. Medidas provisionales relativas a las personas en el divorcio y en la nulidad de matrimonio

Artículo 722. Medidas provisionales relativas a los bienes en el divorcio y en la nulidad de matrimonio

Artículo 723. Ámbito de aplicación